



HOSPITAL GRAL. DE AGUDOS J.M. RAMOS MEJÍA COMITÉ DE SIDA

DOCUMENTO DE CONSENSO

TESTEO VOLUNTARIO DE VIH/SIDA

INTRODUCCIÓN

La epidemia de VIH-Sida nos desafía a pensar y desarrollar nuevos métodos y estrategias para expandir la atención de las personas y mejorar la accesibilidad en grupos vulnerables. El diagnóstico precoz de la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) permitirá el acceso precoz al tratamiento y disminuir la morbimortalidad de esta enfermedad, accionando sobre las prácticas de riesgo.

En Salud Pública las herramientas de screening permiten identificar enfermedades no manifiestas aún, y ofrecer tratamiento en períodos asintomáticos, y en el caso de las enfermedades infectocontagiosas implementar medidas que disminuyan la transmisión. Para cumplir los objetivos es indispensable recrear prácticas y formas de trabajo que optimicen la accesibilidad de las personas a decidir, informada y responsablemente, sobre la puesta en práctica de cuidados de su propia salud.

Se reconoce que el asesoramiento y las pruebas voluntarias para VIH-Sida desempeñan un papel importante en el control de la epidemia.

Los Centro de Prevención, Asesoramiento y Diagnóstico (CePADs) fueron creados por el GCBA para contribuir con las estrategias de prevención de la infección por VIH-1 y de otras infecciones de transmisión sexual (ITS).

La figura del CePAD permite el trabajo preventivo a nivel zonal tanto para el asesoramiento personalizado, como para la realización de actividades participativas que logren un acercamiento a poblaciones con diferentes niveles socioculturales, y distintas percepciones del proceso salud-enfermedad.

La población objeto de los CePAD incluye las personas con dudas e inquietudes acerca del VIH y aquellas que desean conocer su status serológico. También debe lograr realizar actividades comunitarias de prevención y concientización sobre la enfermedad. Para esto se focalizará en las poblaciones más vulnerables que incluyen trabajadores sexuales, población transgénero, usuarios de drogas, ciudadanos extranjeros, y personas en situación de pobreza. Es muy importante no olvidarse del trabajo con la población adolescente, inculcando medidas de protección frente al VIH, ITS y embarazos no deseados.

CARACTERÍSTICAS DEL TESTEO

El testeo debe ser espontáneo y gratuito para la población, garantizando el asesoramiento previo y respetando el proceso de consentimiento informado y la confidencialidad del resultado serológico, lo cual está comprendido en la ley Nacional de SIDA Nº 23.798. Debe tenerse presente en todo momento los principios éticos y los derechos de los ciudadanos a que el proceso de testeo sea una decisión personal, libre e informada. Se debe contar además con condiciones físicas y de personal adecuadas a cada centro y al volumen de población que requiera el servicio.

Actualmente las políticas sanitarias se enfocan en seguir creciendo en calidad y cantidad los servicios prestados.



HOSPITAL GRAL. DE AGUDOS J.M. RAMOS MEJÍA COMITÉ DE SIDA

En lo referente a la calidad se trabaja en:

- 1-Mantener la cohesión de los equipos.
- 2-Generar espacios para la reflexión y autocrítica a fin de satisfacer la demanda.
- 3-Fortalecer los vínculos de referencia, contrarreferencia y red de laboratorios a fin de optimizar los resultados en tiempo y calidad.
- 4-Aumentar y mejorar los vínculos con otros sectores del hospital a fin de optimizar las derivaciones internas para testeo.
- 5-Realización de jornadas y/o talleres periódicos de actualización sobre el tema.

Con respecto a la cantidad, se evalúan con indicadores epidemiológicos, que sugieren las zonas no cubiertas adecuadamente, y de acuerdo a la notificación de infectados por barrios, se planea la ampliación de la red de Centros de testeo.

Es tarea de los CePAD además desarrollar y enviar los datos a la Coordinación Sida a fin de elaborar los indicadores de calidad más importantes como por ejemplo el número de entrevistas realizadas, el porcentaje de testeos, la prevalencia de resultados positivos, la tasa de retiro de resultados entre otros.

CARACTERÍSTICAS DEL HOSPITAL

En nuestro hospital, desde noviembre de 2001, funciona un CePAD, ubicado en el segundo piso del pabellón de Clínica Médica. Ofrece servicios de testeo y asesoramiento previos y posteriores al test en un amplio horario, y cuenta con personal altamente capacitado para realizar dichas actividades, participando además de cursos de capacitación provistos por la Coordinación SIDA (CABA).

Además, el hospital cuenta con laboratorio de Virología con amplia experiencia en el manejo de muestras para VIH y hepatitis virales, manteniendo una fluida comunicación, que permite la rápida canalización de las muestras y la devolución de los resultados.

El trabajo en forma coordinada con el Servicio de Inmunocomprometidos, posibilita la consulta médica en el mismo momento del retiro del resultado positivo, disminuyendo una de las principales barreras reportadas, que es la pérdida del paciente ante el resultado positivo. Se ha demostrado que un testeo sin posterior derivación al personal de salud especializado en la atención de pacientes con VIH ofrece poco o ningún beneficio.

FUNCIONES DEL CePAD

La principal actividad del CePAD se realiza intramuros del hospital. Sin embargo nunca se pierde de vista la participación extramuros a través de charlas informativas, campañas para el día mundial de lucha contra el VIH-SIDA (1ºDiciembre), capacitación del personal en actividades organizadas por la Coordinación de SIDA (CABA).

1-El aconsejamiento previo al testeo permite:

- Brindar información sobre las características del VIH/Sida.
- Reafirmar el carácter voluntario y confidencial del testeo.
- Controlar testeos previos, factores de riesgo, valores y creencias del paciente.



HOSPITAL GRAL. DE AGUDOS J.M. RAMOS MEJÍA COMITÉ DE SIDA

- Aclarar conceptos sobre el test y sus resultados posibles.
- Explicar el concepto de período de ventana.
- Evaluar la red de contención disponible en el núcleo personal.
- Enfatizar la necesidad de la práctica sexual segura, en todo momento, mostrando las distintas opciones y su correcta implementación.

2-El aconsejamiento posterior al testeo permite:

- Reforzar y discutir con los pacientes el significado del resultado del test.
- Reforzar las informaciones sobre el modo de transmisión del VIH.
- Reforzar la información sobre las medidas de prevención
- Evaluar la necesidad de re-testeo.

La Ley Nacional de SIDA establece que la notificación de los resultados de la serología para VIH debe ser informada por el médico junto al consejero.

Ante **un resultado positivo**: se debe contar con referencia y contrarreferencia adecuada dentro del ámbito laboral a fin de optimizar los recursos humanos y derivar al paciente para evaluación médica y asesoramiento el mismo día de la devolución del resultado serológico.

Ante **un resultado negativo**: recordar que el mismo expresa que no existe infección o que ésta es tan reciente que aún no se han desarrollado la cantidad de anticuerpos necesarios para ser detectada por el test (ventana serológica). En este caso, la necesidad de recomendar o no la realización de un nuevo test guardará relación con los contenidos e informaciones aparecidas en la entrevista previa al test.

3-Recolección y procesamiento de datos epidemiológicos de testeos realizados a fin de enviarlos a la Coordinación SIDA (CABA).

4-Entrega de preservativos.

5-Entrega de material informativo sobre VIH e ITS.

INDICACIONES DE TESTEO PARA VIH

Las personas atendidas en forma ambulatoria, ya sea en guardia externa como en consultorios externos, que presenten algunas de las siguientes características deberían recibir ofrecimiento para la realización del test de VIH:

- 1- Pacientes con ITS.
- 2- Pacientes con virus de hepatitis B y C.
- 3- Tuberculosis.
- 4- Embarazadas.
- 5- Neumonía aguda de la comunidad (NAC).
- 6- Alteraciones hematológicas (anemia, plaquetopenia, leucopenia).
- 7- Síndrome febril prolongado.
- 8- Adenopatías.
- 9- Diarrea crónica.
- 10- Pérdida de peso inexplicada.
- 11- Candidiasis vaginal recurrente.



HOSPITAL GRAL. DE AGUDOS J.M. RAMOS MEJÍA COMITÉ DE SIDA

- 12- Herpes-Zoster en personas jóvenes.
- 13- Molusco contagioso/dermatitis seborreica.
- 14- Candidiasis oral.
- 15- Leucoplasia oral vellosa.
- 16- Carcinoma de cuello uterino o SIL alto grado.
- 17- Conductas de riesgo en la entrevista clínica.
- 18- Petición del paciente.
- 19- Parejas de individuos seropositivos.
- 20- Parejas de personas con conductas de riesgo para VIH.

USO DE PRUEBAS DE DETECCIÓN RÁPIDA

La utilización de estos test se reservará exclusivamente para los siguientes casos:

-Embarazadas en trabajo de parto que no cuenten con serología realizada en el último trimestre del embarazo.

-Persona Fuente en el caso de una exposición laboral o no ocupacional, si está disponible, fuera de los horarios habituales de procesamiento de muestras, a los efectos de instaurar profilaxis adecuada.

Las muestras recibidas en el laboratorio antes de las 12:00 horas de días hábiles serán procesadas por los métodos habituales.

Muy Importante: se recomienda enfáticamente confirmar todo resultado positivo por de un test rápido con los métodos tradicionales, dada la posibilidad de falsos positivos.

Testeo sin la firma de consentimiento informado: en EEUU se incorporó a las recomendaciones para el testeo de VIH la no solicitud de firma del consentimiento informado y la no realización de aconsejamiento pre-test, sino solamente dar información general sobre el test, y que el paciente deba pronunciarse por la negativa a su realización. Dichas medidas se pensaron en función de aumentar el diagnóstico de infección por VIH y desestigmatizar el proceso de testeo entre los principales objetivos. Diversos estudios epidemiológicos en EEUU señalan que esta estrategia de lograr testeo universal es costo-efectiva, aun con prevalencia de infección por VIH bajas. En nuestro país este mecanismo no ha sido implementado, y de hacerse debiera abarcar todo el ámbito de la salud, para que sea eficiente.



HOSPITAL GRAL. DE AGUDOS J.M. RAMOS MEJÍA COMITÉ DE SIDA

BIBLIOGRAFÍA

1. CePAD: Herramientas para su desarrollo, Coordinación SIDA/Secretaría de Salud, GCBA, Noviembre 2005.
2. Collaboration to Boost Testing in an Urban Emergency Department 01/2007 Pennsylvania/Mid Atlantic. AETC. <http://aidsetc.org/aidsetc?page=et-25-48>
3. Walensky RP, Weinstein MC, Kimmel AD, et al. Routine human immunodeficiency virus testing: an economic evaluation of current guidelines. Am J Med 2005; 118: 292-300.
4. Paltiel AD, Weinstein MC, Kimmel AD, et al. Expanded screening for HIV in the United States-an analysis of cost-effectiveness. NEJM 2005; 352: 586-95.
5. CePAD Hospital J.M. Ramos Mejía, Procedimientos Operativos Standards, elaborados por Inmunocomprometidos en agosto 2007, modificados en octubre 2010.



HOSPITAL GRAL. DE AGUDOS J.M. RAMOS MEJÍA COMITÉ DE SIDA

APÉNDICE

-Manejo de muestras de sangre en el Hospital de Día

Las muestras de material biológico se envían a diferentes laboratorios locales para obtener resultados con fines de diagnóstico. Si el embalaje del material biológico no es el apropiado, se exponen al riesgo de un accidente no solo quienes lo remiten y reciben sino también el personal que lo transporta.

Cuando el envío no está bien rotulado con etiquetas que identifiquen el contenido, o cuando no se dispone de material adecuado para su transporte, la posibilidad de una exposición abarca también al público.

La siguiente guía proporciona información y orientación para el envío de muestras biológicas de categoría B:

1- Prescripción médica (orden médica)

- a) Letra legible.
- b) La prescripción será realizada por el médico.
- c) Nombre y apellido o código (sexoNNAA-DDMMAAAA) del paciente.
- d) Firma del médico. (SIEMPRE)
- e) La requisición deberá estar totalmente completa.

2- Preparación del material: se utilizan tubos y agujas tipo vacutainers:

- a) Hematología y CD4; corresponde 1 tubo de 4 o 5 ml con EDTA.
- b) Carga viral VIH1; corresponde 1 tubo de 10 ml con EDTA.
- c) Química; corresponde 1 tubo de 8.5 ml con gel separador.
- d) Identificación de todas las muestras con el código.
- e) Una vez rotulados los tubos se colocarán en una grilla.
- f) Todos los procedimientos realizados por enfermería son registrados en un folio de reportes.

3-Toma de la muestra: con aplicación de las normas de bioseguridad internacional.

4-Procesamiento de las muestras: las muestras que requieren centrifugación y almacenamiento se procesarán de la siguiente manera:

- A. Una vez extraída la muestra se deberá invertir de 10 a 15 veces el tubo para evitar que se coagule, luego dejar reposar el tubo por 30 minutos.
- B. Centrifugar a 2500 rpm por 15 minutos.
- C. Transferir el plasma con pipetas descartables a los viales previamente rotulados, para esto se usará;
 - ✓ Antiparras.
 - ✓ Guantes de látex.
 - ✓ Camisolín.
- D. Estas muestras se guardarán a -20°C hasta su traslado.

Nota: Nunca se debe hacer la extracción antes de rotular los tubos esto induce a errores.



HOSPITAL GRAL. DE AGUDOS J.M. RAMOS MEJÍA COMITÉ DE SIDA

-Transporte Interno: las muestras remitidas al laboratorio central, hemoterapia, y demás secciones deberán prepararse de la siguiente manera:

- Recipiente primario; rotulado previamente a la extracción, siempre tiene que coincidir con la orden médica.
- Envoltorio secundario, impermeable duradero que encierre y proteja el recipiente primario, que contenga gel absorbente por eventuales pérdidas de material.
- Embalaje / envase exterior: estos envases se deben ser de buena calidad, suficientemente fuertes, se denominan “canisters”.

-Formulario de Consentimiento Informado: el modelo en uso actualmente se adjunta en anexo.



HOSPITAL GRAL. DE AGUDOS J.M. RAMOS MEJÍA COMITÉ DE SIDA

Autores:

Viloria Guillermo; Juan Ebenrstejin; Bruguera José María; Losso Marcelo Horacio en representación del Comité de SIDA y miembros del equipo de consenso.

Comité de SIDA:

Dr. Javier Toibaro, Dra. Viviana Ybarra, Dr. Alejandro Hakim, Dra. Irene Foradori, Lic. Liliana León, Farm. María Inés Morales, Dr. Eduardo Marini.

Equipo de Consenso:

Dr. Mario Oxilia, Dr. Adrián Mattacheo, Enf. Angel Parlante, Enf. Patricia Burgoa, Dra. Graciela Daleoso.